ESTUDIO DE MERCADO

Con el propósito de determinar el valor del presupuesto oficial la ESE realizó un estudio de mercado, para determinar el valor MENSUAL del núcleo esencial del siguiente objeto contractual: **RECIBIR EN ALQUILER Y/O ARRIENDO UN EQUIPO DE RADIOLOGÍA PARA LA TOMA Y PROCESAMIENTO DE IMÁGENES RADIOLOGICA PARA LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR,** para lo cual solicitó cotización a las siguientes personas:

Empresa del mercado que fue consultada:

1. Primera empresa consultada:

JOSE DAVID NIÑO SANJUAN
C.C No. 80.247.337 EXPEDIDA EN BOGOTÁ
PROP. DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO: INGBIORED DE COLOMBIA
NIT: 80247337-9
CALLE 4 E 27-80 ORIENTE DE CALLEJA
josedavidn@gmail.com
3218349208

De acuerdo a la cotización presentada por esta empresa, la suma de los valores unitarios que integran el objeto contractual asciende a la suma de **OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($8.330.000) M/L.**

2. Segunda empresa consultada:

VICTOR DANIEL SANCHEZ GONZALEZ
PROP. ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO INGECLINICK
NIT: 80791484-5
CRA 4 ESTE N 30ª – 65 INT 2 APT 202

De acuerdo a la cotización presentada por esta empresa, la suma de los valores unitarios que integran el objeto contractual asciende a la suma de **NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000) M/L.**

3. Tercera empresa consultada:

MILENA PATRICIA QUIROZ BARRIOS
PROP. ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO “BIOMETRO UPAR”
NIT: 49721634-1
CALLE 4E 27 76
milenaquiroz57@gmail.com
3217240806

De acuerdo a la cotización presentada por esta empresa, la suma de los valores unitarios que integran el objeto contractual asciende a la suma de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($9.500.000) M/L.**

JUSTIFICACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS CONSULTADOS: La selección los establecimientos consultados se dio teniendo en cuenta el prestigio y reconocimiento que poseen; como respaldo de este estudio se anexa al presente documento las cotizaciones realizadas a los establecimientos referidos con antelación y el certificado de cámara de comercio de los establecimientos consultados.

PRESUPUESTO OFICIAL: Para determinar el valor del presupuesto oficial la ESE, tomará como referencia de la cotización de menor, la cual equivale a la suma de **OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($8.330.000) M/L, (MENSUALES)** multiplicada por el tiempo que se requiere el **ALQUILER Y/O ARRIENDO UN EQUIPO DE RADIOLOGÍA PARA LA TOMA Y PROCESAMIENTO DE IMÁGENES RADIOLOGICA PARA LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR,** valga decir **SEIS (6) MESES,** operación que nos arroja como resultado la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($49.980.000) M/L,** el cual será el presupuesto oficial, el presente estudio se realiza a los (5) días del mes de enero de 2026.

Formalmente,

YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ
Gerente HJIRT